

Guayaquil, 31 de marzo del 2004

Exped. No.57979-90

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS  
LABORATORIO DE LARVAS CERTIFICADAS S.A. "LACERMAR."**

**Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LACERMAR.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarles mi gestión administrativa como representante legal de la compañía LABORATORIO DE LARVAS CERTIFICADAS S.A. LACERMAR por el año de 2003, permitiéndome adjuntar a su vez copia de los ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, y el informe del comisario a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

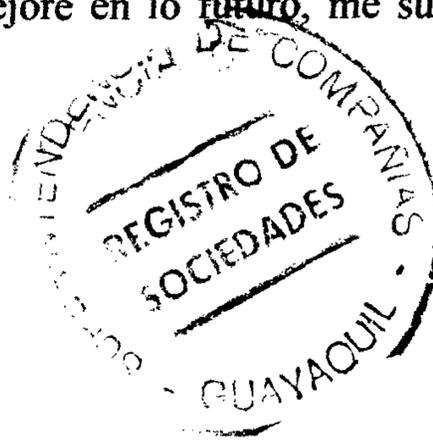
1. De acuerdo a su objetivo principal se dedica a la actividad de cultivo de larvas de camarón.
2. Como es de conocimiento, la empresa tuvo que paralizar sus operaciones debido al virus que afecto al sector camaronero (La mancha blanca), y todavía no hemos abierto los laboratorios por la falta de capitales,
3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y la decisión de paralizar fue unánime por lo que incidió en la actividad administrativa de este ejercicio económico por el año de 2003, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
4. La compañía no tuvo que tomar decisiones en él aspectos administrativos, pues las actividades estan paralizadas.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico por el año de 2003, arroja ni pérdida, ni ganancia.

Esperando que la situación de la empresa mejore en lo futuro, me suscribo de los señores accionistas.

Muy atentamente

**RICHARD BOHRER PONS  
GERENTE**



20 MAYO 2004